

dos sea para Chile. Y aunque des- de luego no existiera el convenio, no puede dudarse que el gobierno chileno lo tenía a su disposición el día en que lo necesitase, dadas las vinculaciones políticas antes recordadas.

El asunto es digno de la preocupación de la capiteña y del ministerio de marina, quienes poseen usados de información suficientes para averiguar en Europa que se tenga de cierto la noticia mencionada.

Si llegasen a descubrir la existencia de dicho contrato, la prudencia les aconsejará no esperar más para proceder al refuerzo de nuestra flota.

Noicias por Telégrafo

QUITO, SETIEMBRE 2

Con disgusto y extránea ha sido mirado por los círculos sociales que el general Plaza conserva como ministros a los señores Monaco y Peralta, que ejercían igual cargo en la administración pasada.

No falta quien asegure que el general Alfaro va a Guayaquil para hacer cargo de la gobernación de esa provincia.

Hay muchos individuos que están solicitando empleos, y en los altos círculos del gobierno se ocupan activamente del nombramiento de los principales empleados.

Ha llegado el señor Lizardo García y su familia. Muchos de sus amigos han ido a visitarlo por motivo de la desgracia que les ha ocurrido esa de La Laguna, donde se halló el cobbe en que venía.

El señor García tiene las pieras contusionadas y la señora de Martín ha recibido un golpe contra las piedras en la espalda, cerca del espino.

Circulan algunas bojas anejas aconsejando al general Plaza que haga el bien al país, a fin de que los buenos ciudadanos le sirvan de apoyo y de auxilio a su gobierno.

Visítase frecuentemente el general con el delegado apostólico Mr. Bavona.

CABLEGRAMAS

CONFLICTO COLOMBIANO VENEZOLANO

El rompimiento de hostilidades

Washington, Setiembre 2.—Hay aquí fundada la temer de que será inminente el rompimiento de hostilidades entre Venezuela y Colombia.

La actitud del presidente Castro es sencilla y hay que interpretarla así por el hecho de haber cancelado los exequatras a todos los Consules colombianos, y haber anulado por el momento.

La opinión de la Tribuna sobre el conflicto

Nueva York, Setiembre 2.—La "Tribuna" inserta un largo artículo sobre el actual conflicto entre Colombia y Venezuela.

Dice que este es un preliminar deplorable del futuro Congreso Pan-Americano. Todos los lamentables acontecimientos actuales proceden únicamente del proyecto de unir las Repúblicas de Venezuela, Colombia y Ecuador, pues Dios en su orgullo y gloria nos complace por encima de los intereses fegunados por sus hombres de Gobierno.

Oración autorizada

Ney, York, Setiembre 2.—Un distinguido personaje de esta ciudad y de gran influencia en los círculos oficiales de Washington declara que la "Unión" en general que los Estados Unidos tomará en el conflicto entre Venezuela y Colombia, así como el momento de sus buenos oficios para evitar la guerra y contribuir del mejor modo a la pacificación de Colombia, país en el cual el movimiento revolucionario continúa desarrollándose en todas partes.

Es, pues, completamente innecesaria la noticia que se repite en correspondencia sobre la participación efectiva, que está siendo dispuesto a tomar el Gobierno americano empleando hasta la fuerza para normalizar la situación en esas Repúblicas.

El hermano de Castro en viaje

Williams, Setiembre 2.—Se encuen- tra en la ciudad de Francia el Sr. General Cejillo Castro, hermano del presidente de Venezuela.

Su salida de Caracas con esa dirección tuvo lugar el viernes.

Se asegura que lleva la importante misión de gestionar la inmediata reunión de las reclamaciones diplomáticas con Francia, a fin de poder obtener la compra de armas y otros elementos de guerra.

El General Castro va de inefectivo y llegará a Burdeos el 14 de setiembre.

Actividad del Presidente Castro

Washington, Setiembre 2.—El Sr. Castro en Caracas que el Presidente Castro no erga en su propio beneficio de declarar la guerra a Colombia.

Con este motivo está desplegando gran actividad en los preparativos militares.

En la semana pasada envió a San José de Océna una gran cantidad de armas para la organización de batallones.

REVOLUCION DE COLOMBIA

Saqueo de Colón

(Despacho de la Agencia Hanan)

Nueva York, Agosto 19.—Comentan de Colón que los rebeldes han saqueado casi todas las tiendas chinas establecidas en sus cuartos.

La situación se hace insostenible.

Saqueo de la niden Emperador

Colón.—Una partida revolucionaria penetró a la pequeña aldea denominada Emperador, en el istmo de Panamá, y saqueó las tiendas pertenecientes a los chinos.

En seguida se retiraron a la cordillera de Chipo, llevándose un valioso botín.

Crimen misterioso

Agosto 8.—Protesta.—Los infrascriptos, ecuatorianos residentes en las ciudades de Valparaiso y Santiago, lamentamos el homicidio cometido en la persona del señor don Alberto Arias Sáenz, y potestamos enérgicamente de la prisión de nuestros compatriotas, los señores don Enrique Baquerizo y don José Martínez Pallares, y de las graves imputaciones que son tanta injusticia se han hecho contra la reconocida honorabilidad de estos distinguidos caballeros.

Esperamos que la opinión pública suspenderá sus juicios hasta el esclarecimiento completo de los hechos, así como también confiamos que la justicia sabrá descubrir a los verdaderos culpables, para aplicarles el merecido castigo por tan execrable crimen.

Rosario Carbo de Montalvo y familia, María Gamarrá de Hidalgo y familia, Guadalupe Martínez de Valverde y familia, Carmen López de Bascuñán, Mercedes C. de Váscos, Rosa M. Orellana y hermanas, Rosa Bravo de Villafra, Antonio Ordóñez, Luis Valverde, Luis Montano C., Alcides Arias, Ignacio Ordóñez, Eduardo Peñaherrera, Juan Pío Mora, Luis E. Pallares V., P. de Cordero, Villafra, Nicobar Obeiras, A. Ribal Aray Santos, B. Carrera, E. Alvarado y J. J. Gómez.

La partida del Iowa

Washington, Setiembre 2.—Se había pensado suspender el viaje del acorazado "Iowa" a Panamá, pero en vista de las últimas alarmas de noticias que se han recibido, se ha dispuesto por el Secretario de Marina, Mr. Long, que dicho buque cumpla las instrucciones que se le dieron a su salida de California.

Anceló, después de terminar su provisión de carbón, salió de Apaculco con destino a Panamá.

Si creía todo un bluff

Washington, Setiembre 2.—El señor Palido, Encargado de Negocios de Venezuela, ha manifestado no haber recibido confirmación de los partes alarmantes que publica la prensa de este país.

El Departamento de Estado tampoco ha recibido noticia alguna relativamente a la cancelación de los exequatras a los cónsules Colombianos en Venezuela.

ACTUALIDAD CHILENAS

La transmisión del mando

Santiago de Chile 2.—Trinó en las cámaras legislativas las corrientes de opinión que estaba por la transmisión del mando supremo de la república no se venían a interrumpir la costumbre tradicional de consumar ese acto solemne en la fecha citada.

Como como había necesidad de tomar en consideración la renuncia indeclinable presentada por el vice-presidente de la república señor Aníbal Zañartu, el Congreso resolvió aceptar y para recomplacencia de las cortesías que se han merecido exteriores, don Israel Teconral, que se mantendrá al frente de la administración que le ha sido atribuido el 18 del presente mes, hasta que se haga cargo de un puesto el presidente electo don Germán Ricco.

El futuro ministro de Relaciones Exteriores

Santiago de Chile, Setiembre 2.—Paréceme que don Enrique Macrer se ha encargado de aceptar la cartera de relaciones exteriores en sustitución del señor Ricco, fundándose en que tiene pendiente numerosos pletos de gran importancia a los cuales no puede desatender.

Sin embargo, sus amigos hacen esfuerzos para inducirlo a que no acepte, pero hasta hoy no lo ha logrado.

En caso de que presista en no aceptar está ya acordado nombrar a don Beltrán Mattheis.

AVISOS

La Equitativa

The Equitable Life Assurance Society
Sociedad de Seguros sobre la Vida
La Compañía más poderosa del mundo

Agentes Generales Agentes Viejeros
Vicente González Baro, Eduardo Ferrer

Estado Financiero de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1900

Activo oro americano	8 304 589,083.49
Activo plata	28 406 593.48
Rebajas	62 127 170.01
Nuevos Aseguros	307,086 243.00
Logros por Premios e Intereses	58,007,130.98
Prádo por siniestros, cancelación de pólizas dadas y eliminados a los Asegurados	25,965,969.30

Existe Dólares Ordinarios de Vales, pagar Limítidos y Dólares, todos con Vales que van redimidos a donde el ser, así, los que van expirados en el día de hoy, son en efectivo \$ Pólicas Salidas.

Todos sus Pólicas son indisputables desde el primer día de su emisión.

Hacen préstamos al 5 por ciento anual por el valor total en efectivo de sus Pólicas sin más garantías que la Póliza.

Tiene Sucursales y Agencias en todos partes del mundo.

Para todos clase de informes e informaciones, al servicio en la oficina del señor Vicente González Vayo, de 2 a 4 de la tarde.

Eduardo Ferrer.
Guayaquil, agosto 28 de 1901.—(822)—157.

Listerol de Ayala

Antiséptico infalible para la curación de toda clase de heridas, fúlcera y llagas; en general, quemaduras, gangrena, siete cueros, disenteria, angina, golpes, granos, barros, espiullas, caspa y erupciones en el cuero cabelludo.

DE VENTA EN EL "BAZAR AMERICANO" de R. B. JONES

NOTA.—Adivierte al público que lo que quieran tener la seguridad de obtener el Listerol preparado por su almon inventado debe comprarlo exclusivamente en el "Bazar Americano" al señor R. B. Jones, único agente que para la venta de este producto.

Hacienda "Los Angeles", Marzo 10 de 1901.

Setiembre 19 de 1901.—Nº 6394-1 m. Arcadio A. Ayala.

AVISO

Panadería Nacional, preñada en la Exposición de Buenos Aires, y en la de París 1900.

El Sr. Ayala, que tenía este establecimiento en la calle de "Zaruma" queda suprimida desde esta fecha.

Único despacho en la calle "Sucre" Nº 196
José Navarro Vera y Cia.
7329-6 m. Julio 31

CAJAS

Se necesitan en esta imprenta Ocurriras a esta administración

Edicto

Se hace saber a los acreedores de Kong San que a solicitud de A. Cong dependiente comercial de éste, el Juzgado Consular de comercio de esta ciudad, ha dictado el auto que copio:

Guayaquil, Septiembre dos de mil novecientos uno, las cuatro y media de la tarde.—Vistos: Haciendo uso de la facultad concedida por el inciso segundo del Artículo novecientos treinta y cinco del Código de Comercio, dada la situación anormal que atravieza la casa Kong San, por la ausencia indefinida de su propietario, quien se ha marchado del país, sin constituir apoderado que administre sus intereses y dé cumplimiento a sus obligaciones, según lo asehorado en las solicitudes precedentes, y atendiendo a los intereses de las partes, se ordena: que el Juzgado sellos en el día, a la aposición de sellos en el almacén de Kong San. Asegúrese debidamente las puertas, debiendo, fijarse doble candado o cerraduras, una de cuyas llaves conservará el Juzgado y la otra será entregada al señor Francisco Mosquera, a quien, por de pronto, se nombra de depositario. Todo sin perjuicio de lo que en el día, se oiga a los acreedores mencionados en el escrito que precede, a quienes se le citará inmediatamente. Declárase hasta manovra inquisición la declaración de que quiebra, si hubiere lugar a ella. Publíquese esta providencia en uno de los diarios de esta ciudad para que llegue a conocimiento de todos los interesados. Habilitese ésta, ojo al sello respectivo.

—Zevallos Ch.—Castro.—Proveído y firmado por el señor Tobias E. Zevallos Ch, Juez Consular de Comercio.—Guayaquil, Septiembre tres de mil novecientos uno—las ocho a. m.—Echeverría

Es copia.—El Secretario,
Manuel D. Echeverría

LA OPERA

Participamos a nuestra distinguida clientela, que acabamos de recibir un nuevo artículo de nuestras afamadas botas de esbriñilla negra, de 18 botones, tazon ligero, suela negra rotulada "La Opera", que seguimos vendiendo, sin aumento de precio, a \$16 par.

Raymond y Cia.
6351-1 m. Agosto 14

Remate

El día 25 de Setiembre próximo, a las tres de la tarde, en el lugar de Costabona, un viridul de la facultad e notaría al Poder Ejecutivo en Decreto Legislativo de 7 de Setiembre de 1894, se procederá a la venta en pública subasta, de los siguientes efectos inmuebles de años anteriores: timbres móviles, postales y telegráficos, bandos, sobres y tarjetas postales.

El inventario de las especies y cualquier otro detalle acerca de este remate, puede verse en la Secretaría de esta Gobernación.

Guayaquil, a los 24 de Septiembre de 1901.

El Oficial Le encargado de la Secretaría.
6373-15 Vices

VELAS VELAS

Vendemos las magníficas Velas de Esterina pura y de superior calidad, de la acreditada Fábrica "La Nacional" de mayor duración y más que las que se importan del extranjero, en cualquiera cantidad y de todo número a veinte centavos el paquete, en partidas de a \$50 paquetes. En cajas de igual cantidad, vendemos tan sólo a \$ 10,20, inclusive el cajón.

Si quisiese comprarlas, puede adquirirlas en mayor cantidad, situada en la calle del Malecón, número 155, frente a las señorías García Mateu, cerca al muelle del vapor "Colón".

E. ROIDE & CIA.
6372—un mes agosto 23.

Agua mineral de BEAR LITHIA

Gaseosa en cajas de 60 botellas.
Natural en garrafones de 12 botellas.

Succeores de Rafael Valdez,
Únicos agentes.
6361—un mes agosto 9.

Venta

Se vende una casa y una cochera comprendida en el mismo solar, con terreno propio. Está situada en la calle de Coronel núm. 14, entre Ayacucho y Manabí; tiene agua y patio, rodeado por una renta de \$ 63 mensuales.

Para más pormenores, entenderse con el que suscribe en la misma casa.

Maxwell Alago.
6388—un mes agosto 30.

AVISOS del día

VENTA

Se vende la casa solar y cochera que pertenecen a la Teniente Marítima de los señores Trinidad Tola de Zapata ubicada en la calle de "Colón" N° 147.

Para más pormenores, admánitame una visita particular o algunas comidadas para fines agna. Para pormenores entenderse con el suscrito en la misma casa.

Germán Koca.
Síbra, 3
639—

AVISO

Se arrienda un departamento con todas las comodidades para familias, en la calle de "Belver", en los altos al lado de la Botica de la Merced.

Gabriel Murillo,
Síbra 3
6387-3

Aviso a los hambrientos

Atiende a todos los señores del "Restaurante 'BON VAL'" que en el término de tres días, a contar desde esta fecha, no cancelen sus cuentas, ni en el mismo caso de publicar sus nombres y apellidos.

Rafael Brindisen N.
Síbra 3.
6386-3

Notas de salud

Entre los señores prestado y secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo" y el comandante del ejército "Militar Zenteno", se han cruzado las siguientes:

"Sociedad e Hijos del Trabajo"—Gran Comisión de agosto 1901.—Se constituye del nuevo chileno "Militar Zenteno"—La Rie.

La Sociedad "Hijos del Trabajo" es una junta directiva de 25 del presente, convocada a los 1500 y cincuenta del ejército "Militar Zenteno", por su jefe arribó a las playas del Guaya, deses-

Dr. JOSÉ HERACLIO ARROBA



En la creencia de que nuestra bien intencionada labor sirva de mayor gloria...

La quien representa el retrato precedido de estos rasgos biográficos que tenemos el honor de suscribir.

El Dr. José H. Arroba vivió la luz en Guayaquil, el 3 de Febrero de 1848, siendo sus padres el señor don José María Arroba y la señora Dña. María Eloy de Arroba.

Terminado que hubo en instrucción primaria en la ciudad de su nacimiento, trasladó a Latacunga e ingresó al Colegio Vicente León...

Prueba del aprovechamiento con que supo sobresalir entre sus compañeros de estudio, dicha Universidad, entre otras distinciones que le discernió el estudio...

En una de éstas, la angosta de la Ciencia, figura dignamente, figura dignamente...

En esta sala, palmaria, en la arena de un torneo científico tan vasto, demuestran las excelentes dotes de quien salió vencedor...

Como facultativo especialista, el Dr. Arroba se ha consagrado grandemente a estudiar las enfermedades pulmonares...

Al consagrar a Ud. este importante acuerdo nos es grato suscribirnos sus atos, y S. S.—Unión y Trabajo.—El Presidente.—Eledoro P. León.—El Secretario.—Erasmo Guillén P.

República de Chile.—Armada Nacional.—Comandante del comercio "Misión Zenteno".—Guayaquil, Agosto 29 de 1901.

Impuesto del atenuado saludo con que la Sociedad "Hijos del Trabajo", ha tenido la amabilidad de atender a los marinos...

Con sentimientos de veneración se tiene el agrado de suscribirse de Ud. en su acto, y E. S.—J. A. Villarreal.

En la creencia de que nuestra bien intencionada labor sirva de mayor gloria...

En esta sala, palmaria, en la arena de un torneo científico tan vasto, demuestran las excelentes dotes de quien salió vencedor...

Como facultativo especialista, el Dr. Arroba se ha consagrado grandemente a estudiar las enfermedades pulmonares...

Al consagrar a Ud. este importante acuerdo nos es grato suscribirnos sus atos, y S. S.—Unión y Trabajo.—El Presidente.—Eledoro P. León.—El Secretario.—Erasmo Guillén P.

República de Chile.—Armada Nacional.—Comandante del comercio "Misión Zenteno".—Guayaquil, Agosto 29 de 1901.

Impuesto del atenuado saludo con que la Sociedad "Hijos del Trabajo", ha tenido la amabilidad de atender a los marinos...

Con sentimientos de veneración se tiene el agrado de suscribirse de Ud. en su acto, y E. S.—J. A. Villarreal.

Con sentimientos de veneración se tiene el agrado de suscribirse de Ud. en su acto, y E. S.—J. A. Villarreal.

Con sentimientos de veneración se tiene el agrado de suscribirse de Ud. en su acto, y E. S.—J. A. Villarreal.

Herido. Esta mañana a las 10 y media en momentos que pasaba José Alvaro por frente a la casa municipal...

Criatura quemada. Ayer, a las 6 de la tarde, la señora Delia María Andrade se encontraba jugando con varios de sus hermanos...

Desaparecido. Ha desaparecido de la casa del doctor de Calisto un niño de menor edad, llamado Mateo Villavicencio.

Gravemente enfermo. El general José Antonio Gómez, última reliquia que nos queda de los libertadores de la Independencia...

Movimiento de vapores. Ayer a las 4 de la tarde salió el vapor "Cruz" para Santa Rosa y puertos de escala.

Renuncia. El señor José Osorio Jara ha renunciado el cargo de teniente político del Milagro.

Renuncia. R. del E.—"Comandante Marcos".—Alanca—Guayaquil, Setiembre 2 de 1901.

Cargos públicos. Se dice que el doctor Serafín S. Wilther será nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Robo. Ayer en la madrugada se le sustrajeron a Nazario Gómez, de su habitación alzada en la calle de "Quinto" N° 327...

Fraude del tesoro municipal de Santa Rosa. En un balanceado ahora dos meses en la caja de la Tesorería Municipal de Santa Rosa...

Mordido por un perro. A las tres de la tarde, de ayer, al pasar el joven Silvestre Carbó, por la esquina de las calles Colón y Boyacá...

Tentativa de asesinato. Ayer, a las once del día, dos individuos del pueblo que se encontraban ebrios, tuvieron un serio altercado en la esquina de las calles de Caridad y Ocho.

Hechos diversos. En la Avenida Olmedo, frente al depósito de la bomba "Aspian", existe una acucia cuya aleatoriedad está comprobada y desde hace mucho.

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

Desgracia lamentable que deplorar no ha habido otra de mayor consideración que la habida en el pueblo...

